



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 29 de agosto de 2019

VISTO

La convocatoria realizada por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba para la presentación de proyectos en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC, cuyas bases se establecen en la Res. HCS N° 996/2013; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC ha propuesto la conformación de una Comisión Evaluadora integrada por dos representantes de cada una de las Facultades de esta Universidad para la evaluación de los proyectos presentados en el año 2019;

Que en consecuencia es necesario designar dos representantes de esta Facultad para integrar de dicha Comisión.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a los Dres. Damián FERNÁNDEZ FERREYRA (Legajo N° 38.871) y Alberto Enrique WOLFENSON (Legajo 23.408) como representantes de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en el Comité Evaluador del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la UNC para el año 2019.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 454/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF